

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2018

**Estimados integrantes de Consejo Académico
Miembros de la Comunidad universitaria aquí presentes:**

Informo a ustedes sobre **el Plan de Trabajo que la Rectoría de la Unidad Xochimilco llevará a cabo en 2018**. El plan se articula en torno de los siguientes ejes:

1. Planes y programas de estudio
2. Investigación y vinculación
3. Difusión de la cultura y extensión universitaria
4. Designaciones de órganos personales
5. Servicios a la comunidad universitaria

Haré referencia a las primeras decisiones de gestión, orientadas a fortalecer la calidad de las funciones sustantivas de la Universidad, conforme a las competencias de los rectores de Unidad contempladas en el Reglamento Orgánico.

Las políticas generales de la gestión se agrupan en tres rubros y son las siguientes:

I. Funciones sustantivas

Apoyo a los planes y programas de licenciatura y posgrado que ofrecen las tres divisiones de la Unidad.

Apoyo a la investigación de las áreas y grupos de investigación de la Unidad.

Fomento de la cultura y el arte, así como el desarrollo de una cultura ciudadana de participación y respeto de las personas.

II. Relación con la comunidad y vida colegiada

Fortalecimiento de los órganos colegiados.

Análisis y solución de problemáticas a través de comisiones académicas con personal de las tres divisiones.

Diálogo directo con las comunidades departamentales sobre sus problemáticas.

Escucha de las posturas de los estudiantes y atención a sus necesidades.

Relaciones laborales basadas en el diálogo y en el respeto recíproco, en el marco del Contrato Colectivo de Trabajo.

Diálogo y apoyo solidario entre las distintas Unidades de la UAM.

III. Ejercicio presupuestal y cuidado de los recursos asignados a la Rectoría de Unidad

Descentralización del presupuesto de la Rectoría de Unidad.

Contención de los gastos de representación y otros de tipo superfluo.

Supervisión del cumplimiento de funciones del personal de la Rectoría y la Secretaría de Unidad.

Informe público trimestral sobre el ejercicio presupuestal.

En el primer mes de gestión se ha revisado el estado que guardan las coordinaciones de la estructura administrativa de la Unidad y se han realizado algunos cambios en los

responsables de dicha estructura. Se buscará que la organización administrativa responda a las necesidades de mejoramiento identificadas por los órganos personales y de apoyo, y por la propia comunidad universitaria.

Se han conformado tres comisiones académicas cuyos objetivos están orientados a analizar los problemas y proponer soluciones. Dichas comisiones son, por sus nombres sintéticos:

Docencia y sistema modular.

Política de investigación y vinculación.

Funcionamiento del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuernavaca (CIBAC).

Conforme se generen recomendaciones derivadas de los trabajos de estas comisiones, se informará al Consejo Académico y a la comunidad de las propuestas derivadas de la labor por ellas realizada. Otras comisiones podrán ser conformadas a partir de la valoración de los problemas que vive la Unidad Xochimilco. (Art. 74, III RO).

Descentralización del presupuesto asignado a la Rectoría de Unidad

En atención al impacto positivo que han tenido las convocatorias para el apoyo de las actividades universitarias, y en acuerdo con las direcciones de División y Secretaría de Unidad, se destinará, en el ejercicio presupuestal de 2018, un monto aproximado de 8 millones de pesos mediante convocatorias para las siguientes actividades universitarias:

1. Fortalecimiento de Planes y Programas de Estudio
2. Fortalecimiento de la investigación
3. Publicaciones
4. Vinculación con comunidades
5. Eventos académicos

La convocatoria para apoyar planes y programas de estudio se dirige a los 18 programas a nivel licenciatura y responde a la expectativa de las coordinaciones de estudio y la planta de profesores interesados en realizar actividades colectivas para el mejoramiento de los programas de licenciatura, a través de diversas modalidades propuestas por ellos mismos.

En cuanto al apoyo destinado al fortalecimiento de la investigación se espera que tenga un impacto positivo en el proceso de generación y aplicación de conocimientos de los profesores agrupados en las áreas y cuerpos académicos, los cuales se han visto afectados por el estancamiento de los presupuestos destinados a los proyectos en los 12 departamentos que conforman la Unidad.

Las convocatorias para publicaciones, vinculación comunitaria y eventos han demostrado su pertinencia en los tres años anteriores en los cuales se ha convocado a la comunidad para presentar propuestas en estas tres modalidades. Las tres convocatorias han impactado positivamente la actividad académica en la Unidad, por lo que se les da continuidad en el presente año.

1. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA Y POSGRADO

1.1 Diagnóstico de necesidades

Como resultado de las entrevistas que sostuve en el mes de enero con los 18 coordinadores de estudio y con el personal académico que colabora en la operación de las licenciaturas, la rectoría de Unidad cuenta con un panorama de las problemáticas de cada uno de estos programas. Resulta estimulante saber que cada Coordinación de Licenciatura cuenta con visiones muy detalladas sobre sus necesidades y sobre los pasos necesarios para mejorar la actividad educativa en la Unidad.

Se programarán también entrevistas con las coordinaciones de los programas de posgrado de las Unidades a fin de tener un diagnóstico detallado de dichos programas sobre su funcionamiento, así como su relación con el Programa Nacional del Posgrado de Calidad del CONACYT y del cual depende el sistema de becas de los estudiantes que cursan especialización, maestría y doctorado en la Unidad con una población aproximada de 800 alumnos.

Espacios, equipamiento de aulas, talleres y oficinas de coordinaciones

Algunas coordinaciones han planteado la necesidad de nuevos espacios de laboratorios, mientras que otras licenciaturas plantearon la necesidad de actualización del equipamiento de un conjunto de talleres y laboratorios. Dichas necesidades serán atendidas considerando la disponibilidad de espacios y recursos con que cuenta la Unidad.

Una demanda generalizada de las coordinaciones, de profesores y estudiantes es lo relativo a las condiciones deficientes de las aulas en la Unidad. Se hizo referencia a la red eléctrica insuficiente en las aulas, la cual no permite la conexión de computadoras portátiles. Se requiere invertir en red eléctrica y en Internet en las aulas y laboratorios, con la finalidad de que las modalidades de aprendizaje actuales, vinculadas a la conectividad con Internet, puedan desarrollarse en esos espacios de docencia.

Algunas licenciaturas requieren actualizar o incrementar el equipo de computadoras portátiles y cañones para su uso en la docencia. Se ha acordado con las direcciones de División y la Secretaría de Unidad conformar un fondo de apoyo a inversión en equipamiento de docencia e investigación, a partir del beneficio que recibe la Unidad por los convenios de vinculación y prestación de servicios que realiza el personal académico de la UAM a través de Educación Continua y a Distancia y COPLADA.

1.2 Información sobre Evaluación y Acreditación de Planes y Programas de Estudio

En el Cuadro 1 aparece sintetizada la información sobre el estado que guardan los planes y programas de licenciatura, en relación con los comités de evaluación externa y acreditación. Todos los programas mantienen algún tipo de relación con dichos comités y durante 2018 ocurrirán visitas de cotejo de la información ya compilada durante 2017 a través de los instrumentos de evaluación, mientras que en otros casos se entregarán los resultados de la evaluación realizada en 2017. Tanto las divisiones como la Rectoría de Unidad darán atención prioritaria a aquellos planes y programas que no han iniciado procesos de acreditación.

1.3 Difusión de la oferta educativa de la Unidad Xochimilco en UAM Radio

Varios programas de posgrado han producido cápsulas informativas transmitidas por Radio UAM. La oficina encargada de la producción de estas cápsulas pone a disposición de la Unidad Xochimilco tiempo programado para que otros planes y programas de licenciatura y posgrado hagan uso de esta modalidad de difusión de la oferta educativa de nuestra Unidad. Se abordará con las coordinaciones de estudio en las tres divisiones esta posibilidad de difusión a través de la estación de radio de la UAM. TV UAM X podrá sumarse a esta labor de difusión a favor de las licenciaturas y posgrados que ofrece nuestra Unidad.

2. INVESTIGACIÓN

Los grupos de investigación llevan a cabo sus actividades en los departamentos, áreas, cuerpos académicos y grupos en un contexto de restricciones presupuestales y escasez de recursos humanos.

Para la Rectoría de la Unidad la actividad de investigación será prioritaria en tanto que los diferentes productos que se derivan de dicha actividad tienen un impacto en el prestigio de la Universidad, por un lado, y en la calidad de la enseñanza en los niveles de licenciatura y posgrado, por otro.

Un primer diagnóstico desde COPLADA indica una tendencia decreciente en la atención a las convocatorias del CONACYT y de otras instituciones de financiamiento, lo que se refleja en apenas 8 proyectos actualmente financiados por dicho Consejo.

La Rectoría de Unidad se ha propuesto identificar las necesidades de apoyo que dicha actividad requiere. Por tal motivo, una orientación del trabajo de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Académico consistirá en intensificar el conocimiento de las necesidades de los investigadores, a fin de que reciban asesoría adaptada a cada grupo, con la finalidad de atender las convocatorias nacionales e internacionales en materia de financiamiento, dentro de las líneas de investigación que se manejan en los 12 departamentos de la Unidad Xochimilco.

Se explorarán las posibilidades de financiamiento de otras entidades, como es el caso del Programa para el Desarrollo del Profesorado (PRODEP, SEP) el cual ofrece apoyo para los registros de Profesores de Tiempo Completo (PTC) y para jóvenes investigadores en la modalidad de programas de trabajo post-doctorantes.

A la brevedad conoceremos y atenderemos las necesidades de los Programas Universitarios de Investigación que llevan a cabo sus tareas de vinculación con grandes problemas nacionales, como es el caso de: Estudios Metropolitanos, Desarrollo Humano en Chiapas, Sierra Nevada e Infancia.

3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA

A través de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad Xochimilco, se lleva a cabo un amplio programa actividades que fortalecen la función sustantiva denominada Preservación y Difusión de la Cultura, cuyo objetivo es contribuir a la formación integral de

alumnos y personal universitario mediante su acercamiento a todas las manifestaciones humanas en el arte y la ciencia.

En las tres salas de exposiciones de Galería del Sur Leopoldo Méndez, en la Planta baja del Edificio A, Yvonne Domenge, en la Biblioteca y Gilberto Aceves Navarro, en la Rectoría de la Unidad, se pueden apreciar regularmente muestras importantes de las artes plásticas de pintura, fotografía, grabado y escultura, a lo cual se suman las exposiciones de diseño realizadas en los espacios de las divisiones, principalmente en la División de CYAD.

Durante los meses de diciembre de 2017 a abril de 2018 destaca la exposición de la obra escultórica de Leonora Carrington en dos de las salas de la Galería del Sur.

El proyecto denominado Galería de las Ciencias, en el que a través del diseño de exposiciones gráficas se mantiene un programa constante de divulgación de las ciencias, el cual podemos apreciar en los espacios abiertos y en la Galería que lleva el mismo nombre, así como en las comunidades externas, mediante la colección de muestras itinerantes.

Se continuará con la presentación de publicaciones, conferencias de divulgación, así como con la difusión de las diversas manifestaciones de la cultura, vinculándonos como se ha hecho hasta ahora, con otras instituciones como la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, las organizaciones sociales y las instancias generadoras de conocimiento.

Extensión Universitaria emite el Boletín informativo denominado CAUCE, tanto impreso como en línea, en el que se da cuenta del acontecer en nuestra Unidad; buscaremos que sea notoria su presencia como mecanismo de difusión de la vida universitaria.

Durante 2018 y en la gestión 2017-2021 se apoyarán los proyectos del Coro Universitario y la Orquesta de Cámara iniciados durante la gestión anterior, así como otros proyectos importantes relacionados con manifestaciones artísticas.

Los cursos y talleres que lleva a cabo la sección de Actividades Culturales están destinados a desarrollar una formación integral de los estudiantes de la Unidad, además de que se tiene una oferta constante de funciones profesionales de teatro, danza, música, y literatura, entre otros, para el disfrute de toda la comunidad universitaria y cercana a nuestras instalaciones.

El acervo documental en línea específico sobre la Zona Patrimonio de Xochimilco en el CIDEX (Centro de Información y Documentación Específico de Xochimilco) tiene como objetivo favorecer actividades de vinculación con el espacio territorial del cual llevamos el nombre como Unidad.

Como política de la Rectoría de Unidad se buscará vincular las actividades programadas desde Extensión Universitaria con el Tronco Interdivisional y los Troncos Divisionales, con el propósito de vincular cultura y arte, con el aprendizaje de nuestros planes y programas de estudio.

Se tiene presente la necesidad de difundir las actividades académicas y las culturales realizadas en nuestra Unidad, a través del fortalecimiento de los medios de TV UAM y de

UAM Radio con que cuenta la Universidad, además de intensificar la política de difusión por medio de las redes sociales, a las cuales recurren nuestros alumnos y trabajadores.

3.1 Educación Continua

Se buscará que durante 2018 las actividades del Centro de Educación Continua y a Distancia (CECAD) realicen un cambio en su orientación de tal forma que dicho centro sea una entidad que participe en la atención de las necesidades de actualización de la Comunidad Universitaria, mediante la programación de cursos que sean de su interés, especialmente en lo relacionado con los procesos de aprendizaje y las modalidades de enseñanza adaptadas a los planes y programas. El cambio de orientación pretende alcanzar un mejor balance entre los esfuerzos destinados a los cursos de capacitación para trabajadores del sector gubernamental, y las necesidades de la comunidad de profesores, alumnos y egresados en materia de educación continua. CECAD deberá impulsar cursos y diplomados a partir de los saberes y las contribuciones de los grupos académicos de la Unidad.

3.2 Otros programas de cultura universitaria

Los programas de *Universidad Saludable* y *Cuerpos que Importan* han expuesto sus programas de trabajo a la rectoría de Unidad y recibirán apoyo de la actual gestión. Los dos programas abordan problemáticas socio-culturales de la más alta relevancia para la formación de alumnos, profesores y trabajadores administrativos relacionados con la salud física y mental, y con desarrollo de una cultura de ciudadanía participativa y respetuosa de las personas. Buscaremos que la contribución de estos dos grupos y otros que tengan objetivos similares haga sinergia con las actividades programadas por la Coordinación de Extensión Universitaria.

Por otro lado, se ha generado un mecanismo de coordinación con el personal interesado en la intervención en condiciones de desastres naturales, principalmente en la zona más afectada de la Delegación Xochimilco. Se tuvo en el pasado mes de enero una primera reunión con aproximadamente 25 profesoras y profesores los cuales designaron una comisión de enlace conformada por dos profesores de cada una de las tres divisiones.

Se ha identificado la necesidad de fortalecer las medidas de protección civil en el interior de la Unidad a partir del diagnóstico de las debilidades que dicho programa mostró durante el sismo del 19 de septiembre de 2017. La comunidad ha externado la necesidad de replantear la forma en que la Unidad participa en la capacitación en materia de reacción y organización en situación de desastres naturales. Este año se elaborará un Plan integral de Protección Civil, con asesoría de expertos en el tema.

4. Designación de órganos personales

La Universidad vive el problema de disminución del interés por ocupar órganos personales por parte del personal académico. Se trata de una realidad que obedece a múltiples factores. Esta situación se traduce en la no inscripción a las convocatorias para renovar las jefaturas de departamento. Será política de la rectoría de Unidad dialogar con las comunidades departamentales como se hizo para los departamentos de Producción Económica (CSH) y Síntesis Creativa (CYAD). En el Cuadro 2 se presenta la programación de los procesos de designación de órganos personales que ocurrirán durante 2018.

5. Relaciones laborales y servicios a la comunidad universitaria

Se está trabajando desde la Secretaría de Unidad bajo una política de relación armoniosa entre trabajadores y autoridades, bajo el principio de compromiso con los fines de la Universidad y el apoyo a las tareas sustantivas de la misma. Lo anterior supone el respeto al contrato colectivo de trabajo, por parte de autoridades y de trabajadores.

Inversión en aulas y otros espacios

Las aulas de la unidad (un total aproximado de 320) requieren de una fuerte inversión a fin de mejorar las condiciones que permitan el acceso a Internet y el uso de tecnologías de información y comunicación. El costo de la inversión para alcanzar la modernización de las aulas supera los 10 millones de pesos por lo que se requiere de fondos adicionales provenientes del exterior (convocatoria de la Secretaría de Hacienda, por ejemplo). Se está trabajando en un proyecto para concursar por estos fondos. En caso de no poder acceder a estos fondos, la Unidad deberá iniciar el proceso de mejora de las condiciones de conectividad de las aulas a partir de fondos propios en un esquema de acondicionamiento paulatino de aulas.

La Coordinación de Espacios Físicos trabaja en la atención de necesidades de obras y acondicionamientos de todos los espacios de la Unidad bajo un programa de trabajo cuyos avances se revisan en forma permanente por Rectoría y Secretaría de Unidad. Ello permitirá continuar con la renovación de mobiliario y la mejora de las instalaciones en el marco de nuestras capacidades financieras. Para las obras de rigidización y modernización de edificios (Cómputo, Cafetería, Taller de Comunicaciones y Edificio 33 b), la Coordinación de Espacios Físicos cuenta con proyectistas propios lo cual representa un ahorro en este rubro.

Biblioteca

Se trabajará en 2018 en la ampliación del área de estantería debido al incremento del acervo de libros y materiales documentales de la biblioteca. Se atenderán las necesidades de seguridad de las instalaciones en caso de sismos fuertes como el ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017.

Servicios de Cómputo

La Coordinación de Cómputo continuará su labor en el mejoramiento del sistema de información académica en sus distintas facetas, buscando que la información contenida en los informes anuales del profesorado alimenten las bases de datos que aparecen en la información electrónica accesible en la página electrónica de la Unidad. Por otro lado, Se atenderán las solicitudes para la creación de sistemas de gestión específicos, como es el caso de la librería la cual se ha beneficiado del sistema SiLib que permite una gestión eficiente de la venta de libros y otros productos, sin depender de sistemas comerciales cuyo uso generaría altos costos por licencias y otros rubros. Cabe decir que el sistema SiLib está siendo solicitado por las Unidades hermanas de Azcapotzalco y Cuajimalpa, Se continuará apoyando la actualización tecnológica de la Coordinación de Cómputo en beneficio de los servicios que presta a la Unidad.

Condiciones de seguridad en la Unidad y su entorno

La política para la Sección de Vigilancia consiste en el respeto a los derechos de los miembros de la comunidad, con atención especial a los casos de violencia de género y de otro tipo que se presenten en la Unidad. Se buscará reordenar la venta de alimentos que llevan a cabo alumnos de la universidad, a fin de permitir el acceso libre en las vialidades peatonales de la Unidad. Se harán las gestiones necesarias ante la autoridad delegacional y de la ciudad para mejorar las condiciones de seguridad en el transporte que utiliza la comunidad para acceder a, y salir de la Unidad.

Cafetería

El mejoramiento de la atención a los usuarios, así como la ampliación de la cobertura del servicio de cafetería requieren del mejoramiento del espacio físico. Al respecto la Coordinación de Espacios Físicos cuenta con un proyecto que se ha ido afinando, para ser implementado tan pronto se acceda a los recursos financieros. La ampliación de la cobertura permitirá abordar la problemática de la venta ambulante de alimentos.

Trámites y servicios. Simplificación administrativa, dinero electrónico

Se revisarán los trámites administrativos que realizan los estudiantes y el personal de la Universidad buscando su simplificación. Se ha dado un paso en este sentido mediante el sistema de dinero electrónico para el pago de algunos servicios que realizan los estudiantes. Este sistema ha demostrado su viabilidad y aplicabilidad en el pago de servicios, contando con un mayor control en los estados financieros.

Consideraciones finales

La Rectoría y Secretaría de Unidad trabajarán hacia el objetivo del cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad en las mejores condiciones posibles.

Identificamos como una necesidad que debe atenderse en forma prioritaria la mejora de las condiciones en que se encuentra la infraestructura de aulas, talleres y laboratorios para la docencia. Buscaremos acceder a fondos adicionales para atender esta necesidad urgente. Solicitaremos el apoyo de Rectoría General y del Patronato para que el programa de obras prioritarias de la Unidad de sus primeros pasos en este año.

El mejoramiento de la vida universitaria y de las condiciones de nuestra Unidad requieren no solamente de la atención de las instancias de dirección y apoyo de la estructura organizativa, sino de toda la comunidad.

Dirigimos nuestros esfuerzos para que, mediante la comunicación y el diálogo con toda la comunidad, nos enfoquemos hacia la solución de las problemáticas identificadas y hacia el fortalecimiento académico de la Unidad Xochimilco.

Son estas las políticas y las acciones programadas para el plan de trabajo de la Rectoría y Secretaría de Unidad, en coordinación con las direcciones de las tres divisiones y jefes de Departamento.

Esperamos la retroalimentación proveniente de este Consejo Académico y de la comunidad universitaria en torno a lo aquí expuesto. Muchas gracias.

ANEXOS

Cuadro 1. Estado de los planes y programas de licenciatura en relación con la evaluación y acreditación.

División/Licenciatura	Estado	Fecha relevante	Plan de Desarrollo 2018
CYAD			
Arquitectura	Reacreditada (AMPADEH)	Junio de 2019	Difusión de la carrera. Organización de la reacreditación
Diseño de la Comunicación Gráfica	Por solicitar acreditación (COMAPROD)	Sin fecha definida	Modificación del Plan en el Colegio Académico Organización de la acreditación.
Diseño Industrial	Por solicitar acreditación (COMAPROD)	Sin fecha definida	Operar su plan de desarrollo con alumnos, profesores y egresados
Planeación Territorial	Por reacreditarse	Junio de 2016 (vigencia de acreditación)	Organización de la reacreditación
CBS			
Agronomía	Acreditada (Enero de 2018) (COMEAA)	Enero de 2023 (reacreditación)	Revisión del plan de estudios
Biología	Acreditada (CACEB)	Mayo de 2019	Revisión de plan de estudios
Enfermería	Acreditada (COMACE)	Marzo de 2021 (reacreditación)	Revisión del plan de estudios; laboratorios de docencia
Estomatología	Solicitó reacreditación (CONAEDO)	Febrero de 2018 (solicitud de reacreditación)	Diciembre de 2014 (Término de vigencia de acreditación)
Medicina	Reacreditada (COMAEM)	Junio de 2022 (reacreditación)	Programación de plazas de Internado y de SS; seminarios temáticos
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Por solicitar acreditación	Sin fecha definida	Organización de la acreditación
Nutrición Humana	Acreditada	Junio de 2022	Revisión del plan de estudios
Química Farmacéutica Biológica	Acreditada	Marzo de 2021	Revisión del plan de estudios
CSH			
Administración	Por reacreditarse	Diciembre de 2016 (vigencia de 2016)	Organización de la visita de reacreditación
Comunicación Social	Espera dictamen de ACCECISO	Noviembre de 2017 (Visita de evaluadores)	Revisión de plan de estudios
Economía	Por reacreditarse	Marzo de 2013 (vigencia de acreditación)	Revisión del plan de estudios
Política y Gestión Social	Espera dictamen de ACCECISO	Noviembre de 2017 (visita de evaluadores)	Vínculo con el mercado de trabajo en dependencias de gobierno.
Psicología	Por reacreditarse	Febrero de 2017 (vigencia de reacreditación)	Organización de la reacreditación
Sociología	Por reacreditarse	Noviembre de 2017 (visita de evaluación)	Rediseño curricular; fortalecimiento formación teórica

Cuadro 2. Programación de los procesos de designación de directores de División y jefes de Departamento de la Unidad Xochimilco.

División/Designación	Mes de convocatoria/ Término de gestión (2018)	Observación
CYAD/Jefatura de Departamento de Síntesis Creativa (Mtro. Alfonso Machorro Florencio)	Enero. Termina el 4 de Marzo 2018	1 aspirante registrada en primera y segunda convocatoria emitida
CSH/Jefatura de Departamento de Producción Económica (Dr. Juan Manuel Corona)	Enero. Termina el 18 de Marzo	Sin aspirantes registrados en primera y segunda convocatoria
CSH/Jefatura de Departamento de Educación y Comunicación (Mtro. Luis A. Razgado Flores)	Abril. Termina el 8 de junio	
CSH/Departamento de Relaciones Sociales	Junio. Termina el 7 de Septiembre	
CBS/Dirección de División. (Mtro. Rafael Díaz García)	Julio. Termina el 14 de Octubre	
CBS/Jefatura del Departamento de Sistemas Biológicos (Dra. Julia Pérez Ramos)	Septiembre. Termina el 23 Noviembre	